

Plazo para la presentación de ofertas: Veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el B.O.R.M.(caso de finalizar dicho plazo en sábado o día festivo será el siguiente día hábil)

Presupuesto de licitación:14.080.654 pts.(IVA incluido)

Garantías. Provisional:281.613 pts.

Definitiva: Será la cantidad equivalente al 4% del importe de adjudicación.

Apertura de ofertas: Indicado en el apartado 9.

Plazo de ejecución: 6 meses desde la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo

Requisitos específicos del contratista: Mediante cualquiera de los medios establecidos en los arts. 16 y 17 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Gastos por cuenta del adjudicatario: de anuncios, honorarios redacción del proyecto, dirección facultativa, y estudios de seguridad e higiene en el trabajo y su correspondiente coordinador y cuantos permisos, licencias y autorizaciones fueren precisas de cualquier administración pública.

El Pliego de Condiciones, modelo de proposición para presentar ofertas y demás antecedentes precisos al efecto, podrán ser examinados por lo interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Campos del Río a 11 de junio de 2001.—La Alcaldesa, Antonia María Buendía Almagro.

Campos del Río

7134 Aprobación de pliego de condiciones económico administrativas y licitación de contrato de obras.

La Comisión de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 2001, aprobó el pliego de condiciones económicas y administrativas que regirá la contratación de las obras de "Mejora del abastecimiento c/ Estación y Tarifa y ramal Noroeste hasta c/ San José", incluido en el P.O.L 2001. El cual se expone al público por plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente y de conformidad con lo establecido en el art. 122.2 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, se anuncia concurso por procedimiento abierto y ordinario, con admisión de variantes, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Presentación de Ofertas: En el Registro General del Ayuntamiento de Campos del Río, en horario de 9 a 14 horas.

Plazo para la presentación de ofertas: Veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el B.O.R.M.(caso de finalizar dicho plazo en sábado o día festivo será el siguiente día hábil)

Presupuesto de licitación:11.000.000 pts.(IVA incluido)

Garantías. Provisional: 220.000 pts.

Definitiva: Será la cantidad equivalente al 4% del importe de adjudicación.

Apertura de ofertas: Indicado en el apartado 9.

Plazo de ejecución: 6 meses desde la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo

Requisitos específicos del contratista: Mediante cualquiera de los medios establecidos en los arts. 16 y 17 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Gastos por cuenta del adjudicatario: de anuncios, honorarios redacción del proyecto, dirección facultativa, y estudios de seguridad e higiene en el trabajo y su correspondiente coordinador y cuantos permisos, licencias y autorizaciones fueren precisas de cualquier administración pública.

El Pliego de Condiciones, modelo de proposición para presentar ofertas y demás antecedentes precisos al efecto, podrán ser examinados por lo interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Campos del Río a 11 de junio de 2001.—La Alcaldesa, Antonia María Buendía Almagro.

Cartagena

7374 Gerencia de Urbanismo. Aprobación definitiva del proyecto de urbanización del Plan Parcial Sector Central del Campo de la Rosa.

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento el 8 de junio de 2001, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización del Plan Parcial Sector Central del Campo de la Rosa, redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 20 de junio de 2001.—El Concejal Delegado de Urbanismo, José Fidel Saura Guerrero.